

EN ESTE NUMERO DE PLANIFICACION

Este número de la Revista de **Planificación** se publica al término de un año académico a través del cual nuestra Universidad ha experimentado tal vez la más violenta sacudida en su centenaria trayectoria, dando origen a un proceso cuyos alcances recién comienzan a delinearse con relativa claridad, en que la comunidad universitaria busca, inspirada por el concepto catalítico de Reforma Universitaria, un reencuentro con la sociedad a la cual debe servir, una revisión de sus estructuras académicas de modo de adecuarse a la complejidad y dinamismo del saber superior, y una revisión de sus mecanismos jerárquicos y de poder, de modo de garantizar la participación responsable de todos en las decisiones que a ella conciernan.

Paradójicamente, y no obstante que pudiera señalarse la proliferación de documentos, folletos y declaraciones diversas sobre nuestra Reforma, pensamos que han sido escasas las publicaciones que a lo largo de los conflictivos meses iniciales y de los vacilantes meses siguientes, ofrezcan con suficiente amplitud y consistencia, un conjunto de ideas y argumentos sobre los cuales pueda irse decantando una imagen de la nueva Universidad. Tal circunstancia explica que este número de **Planificación** dedique parte substancial de su contenido a divulgar tres importantes contribuciones académicas al tema de la Reforma, ligadas por una misma preocupación vital respecto a la interacción entre la Universidad y la sociedad que la acoge.

En el intenso debate sobre la Reforma, ha tomado consistencia una preocupación creciente sobre el marco físico en el cual la Universidad ha de cumplir sus funciones. No se trata tan sólo de la necesidad de aulas, laboratorios y recintos en número suficiente para albergar una creciente masa de académicos y estudiantes, sino de producir una política coherente respecto a su programación, distribución, diseño, financiamiento y ejecución, de modo de alcanzar un rendimiento óptimo de los recursos siempre insuficientes y, tal vez lo más importante, un ambiente más propicio a la vida y trabajo universitarios. Por ello, el presente número de **Planificación** incorpora dos interesantes trabajos que desde diversos ángulos convergen sobre los problemas derivados de la expansión física de la Universidad.

El Referendum Universitario constituye un hito importante en el proceso de Reforma que vive la Universidad de Chile. En ese referendum, la comunidad universitaria ha aceptado un documento básico que constituye en este momento la base filosófica y programática de la Universidad de Chile y de su compromiso con la sociedad chilena, libre y espontáneamente aceptado y reivindicado.

Ese documento es la "DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE" que Revista de PLANIFICACION entrega en lugar de su habitual Editorial. Su autor es el Profesor Felix Schwartzmann.